

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza llamado a Licitación Pública por el Portal.

EL QUISCO, Mayo 12 de 2011.-

Nº 990.- / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
3. La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamentos, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. Memorando Nº 16/2011, de fecha 11.05.11, de Jefe del Programa Odontológico del Consultorio El Quisco;
5. Memorando Nº 097 de fecha 11.05.2011, de Secretaria Departamento de Salud Municipal;

DECRETO :

- I. Apruébese la publicación de Licitación de Insumos Dentales, para el Consultorio Gral. Rural de El Quisco.-
- II. Procédase a efectuar el llamado a Licitación Pública por contrataciones iguales o inferiores a 100 UTM conforme a las normativas contempladas en la Ley 19.886.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Departamento de Salud Municipal y Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRENDESE, DESE CIERRE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
**MARLENE CATALAN MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA**



[Handwritten signature]
**NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA**

Distribución:

- Departamento de Salud.-
- Archivo